



AYUNTAMIENTO PLENO

ORDEN DEL DIA

SESIÓN: ordinaria
FECHA: lunes, 27 de julio de 2015
HORA: 9,00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, dos días después a la misma hora.

PRIMERA PARTE.

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO 1º: Aprobación, si procede, del Acta de la sesión plenaria de 2 de julio de 2015.

SEGUNDA PARTE, DE CARÁCTER NO RESOLUTIVA: **INFORMACIÓN Y CONTROL POR EL PLENO DE LA ACTIVIDAD DEL** **GOBIERNO MUNICIPAL**

PUNTO 2º. Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y por los Tenientes de Alcalde Delegados y de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local, correspondientes a las sesiones de los meses de abril, mayo y junio de 2015, a los efectos previstos en el art. 46.2.e) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local.

PUNTO 3º. Dar cuenta de informe de la Intervención de Fondos Municipales a los efectos previstos en el art. 218 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2015.

PUNTO 4º. Dar cuenta de informe emitido por el Interventor de Fondos Municipales correspondiente al primer trimestre de 2015 en relación con el cumplimiento de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

PUNTO 5º. Dar cuenta de informe emitido por el Interventor de Fondos Municipales sobre seguimiento del Plan de Ajuste del 1º trimestre de 2015.



PUNTO 6º. Dar cuenta de la información remitida por la Intervención de Fondos al Ministerio de Hacienda y Administración Pública, relativa a la ejecución presupuestaria del 1º trimestre de 2015.

PUNTO 7º. Dar cuenta de expedientes de modificaciones presupuestarias núm. 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21/2015, por procedimiento simplificado.

PUNTO 8º. Dar cuenta de Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente de 15 de abril de 2015 por el que se considera definitivamente aprobado el expte de modificación presupuestaria nº 5/2015.

PUNTO 9º. Dar cuenta de Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente de 15 de abril de 2015, por el que se considera definitivamente aprobado el expte de modificación del anexo de inversiones del presupuesto.

PUNTO 10º. Dar cuenta del nombramiento de suplentes del Grupo Municipal del PSOE en las diferentes Comisiones Informativas.

TERCERA PARTE, DE CARÁCTER RESOLUTIVA:

A. ASUNTOS DICTAMINADOS EN COMISIÓN INFORMATIVA.

1. COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL

PUNTO 11º. Dictamen relativo a Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Cultura, Turismo y Promoción de Huelva, sobre adhesión de la Ciudad de Huelva a la Agenda 21 de la Cultura.

PUNTO 12º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PP sobre creación en Huelva de una subsede permanente del museo Whitney de Nueva York.

2. COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y RÉGIMEN INTERIOR

PUNTO 13º. Dictamen relativo a Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Economía y Hacienda, sobre compromiso de consignación en el presupuesto de 2016 para hacer frente al gasto de los contratos de suministro de carrozas y caramelos para la Cabalgata de Reyes (exptes. 19/2015 y 17/2015) y al suministro de carpas y casetas para actividades culturales (expte. 18/2015).



PUNTO 14º. Dictamen relativo a Propuesta de la Alcaldía sobre determinación de las fiestas locales para el año 2016.

PUNTO 15º. Dictamen relativo a Propuesta sobre ratificación de Decreto sobre personación en recurso contencioso-administrativo, P.O. 455/15, ante el TSJA, interpuesto por “Fomento de Construcciones Contratas, S.A.” contra Resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Huelva que estimó parcialmente recurso especial en materia de contratación.

PUNTO 16º. Dictamen relativo a Propuesta sobre ratificación de Decreto por el que se dispone la no interposición de Recurso de casación ante el TS contra Sentencia dictada por el TSJA que estima la cuestión de ilegalidad nº 54/15 planteada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Huelva, en el P.A. 531/14 interpuesto por “Sierra Malavera, S.L.”

PUNTO 17º. Dictamen relativo a Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Economía y Hacienda sobre aprobación de la Modificación Presupuestaria nº 24/2015.

PUNTO 18º. Dictamen relativo a Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Economía y Hacienda sobre aprobación de la Modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto Municipal.

PUNTO 19º. Dictamen relativo a Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Economía y Hacienda sobre aprobación de la modificación presupuestaria nº 25/2015.

PUNTO 20º. Dictamen relativo a Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Economía y Hacienda relativa a la renuncia presentada por diversas Asociaciones a subvenciones concedidas por este Excmo. Ayuntamiento.

PUNTO 21º. Dictamen relativo a Propuesta del Concejal Delegado de Régimen Interior y Recursos Humanos sobre modificación del acuerdo plenario de 25 de marzo de 2015, referido al Reglamento de Funcionarios/Convenio Laboral.

PUNTO 22º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA sobre el Plan Estratégico Económico, Ecológico y Social de la ciudad de Huelva.

PUNTO 23º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal C's para la adhesión al pacto contra la corrupción y por la transparencia.



3. COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, MOVILIDAD, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.

PUNTO 24º. Dictamen relativo a Propuesta sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle para la ordenación de aparcamiento bajo rasante en el viario peatonal existente en c/Castilla, junto a la U.E. nº 23 “Avda. de Italia”.

PUNTO 25º. Dictamen relativo a Propuesta sobre autorización de cancelación de condiciones resolutorias impuestas sobre fincas registrales ubicadas en el ámbito de la parcela 5.1.1 del Parque Huelva Empresarial (PP/PAU nº 4 “La Alquería”).

PUNTO 26º. Dictamen relativo a Propuesta sobre aprobación inicial de la Modificación Puntual nº 20 del PGOU, relativa a la ordenación de las parcelas de uso dotacional definidas en la modificación puntual nº 6 del PGOU de Huelva “Área Plaza Houston-Estadio”.

PUNTO 27º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PP sobre construcción del Centro de Salud de la Bda. Isla Chica.

PUNTO 28º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal C’s sobre el estado de las obras de la nueva Estación de Ferrocarriles de Huelva.

PUNTO 29º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA sobre declaración de suelos contaminados de los terrenos ocupados por las balsas de fosfoyesos, el CRI-9 y los terrenos de la Avda. Francisco Montenegro liberados de actividad industrial.

PUNTO 30º. Dictamen relativo a Propuesta del Concejal de la Mesa de la Ría, integrante del Grupo Mixto, para la adhesión institucional al manifiesto “por una Marisma limpia” suscrito por diferentes organizaciones el 16 de octubre de 2014.

B. ASUNTOS NO DICTAMINADOS EN COMISIÓN INFORMATIVA CUYA INCLUSIÓN SE PROPONE EN EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO 31º. Designación de representantes municipales en los Consejos Escolares.

PUNTO 32º. Propuesta del Concejal Delegado de Presidencia y Relaciones Institucionales relativa a la creación de una comisión extraordinaria sobre transparencia.

PUNTO 33º. Propuesta de la Concejal Delegada de Participación Ciudadana sobre creación de una comisión para la modificación del Reglamento Orgánico Municipal y la



creación de una comisión de seguimiento del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana.

PUNTO 34º. Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA sobre la modificación del Reglamento de Participación Ciudadana de la Ciudad de Huelva.

PUNTO 35º. Propuesta del Grupo Municipal del PP relativa a la búsqueda de soluciones a los problemas de inseguridad del Puente del Odiel.

PUNTO 36º. Propuesta del Grupo Municipal C's sobre creación de una comisión extraordinaria que estudie y desarrolle, en su caso, el cambio del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento.

PUNTO 37º. Propuesta del Grupo Mixto sobre modificación del Reglamento Orgánico.

PUNTO 38º. Propuesta del Concejal de Participa, integrante del Grupo Mixto, relativa al derecho de una vivienda digna.

CUARTA PARTE. URGENCIAS

PUNTO 39º. Asuntos que puedan declararse urgentes.

QUINTA PARTE. RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO 40º. Ruegos y Preguntas formulados reglamentariamente.